

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La propuesta elevada por el Rectorado sobre el nuevo diseño de Diploma de Grado y Posgrado otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba para la acreditación de Carreras; y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones realizadas con respecto al actual Diploma son de gran dimensión e implica perder parte de la historia de esta Universidad que está cumpliendo sus 400 años.

Que se puede seguir manteniendo el mismo diseño, proveyéndolo de las medidas de seguridad necesarias propuestas.

Que la misma fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que la propuesta cuenta con el Apoyo Unánime de este Cuerpo.

Por ello

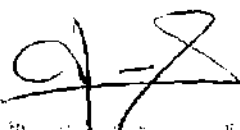
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

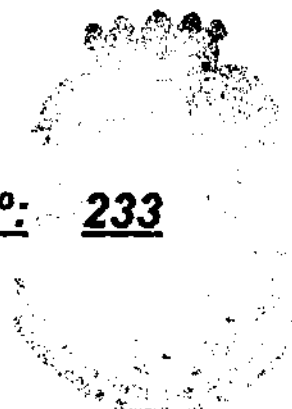
ARTICULO 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior mantenga el Actual Diseño del Diploma, con el agregado de las medidas de seguridad necesarias.

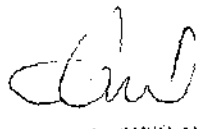
ARTICULO 2: Por Mesa de Entradas, elévese al Honorable Consejo Superior. Notifíquese a la Secretaria General de Coordinación y Planeamiento.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 233
E.D./




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA